

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. ISABEL BORREGO CORTÉS, Dña. ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, D. CARLOS ROJAS GARCIA Y D. LUIS SANTAMARÍA RUIZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Cuál es el motivo por el que el Ministerio del Interior no publica las estadísticas del Número de infracciones de la Ley de Seguridad Ciudadana desde el año 2018?

Madrid, 27 de noviembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 74137 27/11/2020 11:41